

LOS PROBLEMAS AMBIENTALES:  
ENTRE LA GLOBALIZACIÓN Y LA LUGARIZACIÓN

*Elías Méndez Vergara\**

---

\* Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales. Postgrado en Ordenación Territorial-Ambiental. Universidad de Los Andes Mérida - Venezuela.

## RESUMEN

Los problemas ambientales ocupan un lugar central en la agenda de las preocupaciones del mundo. Es una realidad dramática que preside el devenir de la humanidad la existencia de serios deterioros en el medio geobiofísico, en las comunidades humanas y en el ambiente en general.

No es un asunto que pueda limitarse a un aspecto en particular. El asunto es mundial, por cuanto la naturaleza es un sistema interrelacionado. Sin embargo, la comprensión de la relación sociedad-naturaleza obliga a generar conocimientos pertinentes de cada situación relativa al medio ambiente, si se quieren proponer soluciones adecuadas a los problemas ambientales.

En ese proceso de comprender la relación sociedad-naturaleza, la globalización ha significado, hasta ahora, ir al encuentro del mundo sobre los problemas ambientales, pero sólo en términos referenciales. La lugarización, pretende ir al encuentro del hombre en sus comunidades para generar conocimiento y compromiso de trascendencia con su base de sustentación ecológica y con sus semejantes.

Globalización y lugarización son procesos inscritos en la compleja relación sociedad-naturaleza, que implican pensar en un contexto planetario, pero actuar localmente. En este contexto, la solución a los problemas ambientales exige posturas principistas sobre el desarrollo y cobra vigencia el concepto de sostenibilidad, para lo cual ámbitos de reflexión son la globalización y su operatividad, la lugarización.

Las causas de los problemas ambientales podrían buscarse en el enfoque racionalista de la modernidad, en la inversión de los valores esenciales del hombre, en modelos económicos concentradores, en procesos tecnológicos degradantes y en la subordinación de la dimensión ambiental a otros intereses de los Estados nacionales.

## INTRODUCCIÓN

Después de la Segunda Guerra Mundial se desencadenó un período de crecimiento económico sin precedentes. Emerge una renovada confianza en la industrialización, por cuanto se creyó que este proceso configuraba el desarrollo mismo. Esa cosmovisión que relacionaba crecimiento económico de la actividad industrial con el desarrollo, era sostenido tanto por los países de occidente, que postulaban por la libre empresa, como por los países de economía centralmente planificada, donde era lugar común afirmar que el desarrollo de las fuerzas productivas —es decir, el trabajo industrial— sería de tal magnitud y en plazos razonables, que liberaría al hombre de la tiranía de la necesidad para acceder al reino de la libertad y la igualdad (González. 1997).

Sin embargo, el auge del crecimiento de la economía industrializada trajo aparejada la acentuación de los problemas ambientales, tal como han sido puestos en evidencia en informes surgidos en el seno mismo de organizaciones ambientalistas o difundidas por especialistas de los países capitalistas occidentales: Meadows, (1972); Peccei (1977); Brundtland (1987); BID-PNUMA (1992).

En América Latina la percepción de los problemas ambientales ha adquirido ciertos rasgos particulares. La gran mayoría de la dirigencia política minimiza la magnitud y dinámica de la crisis ambiental, ante el espejismo de alcanzar aquí y ahora los logros de la civilización industrial, al tiempo que cierra los ojos ante los daños irreversible causados al medio ambiente, para dejar de lado la interrogante de cómo podrán disfrutar las generaciones futuras del progreso económico y social, si las bases mismas de sustentación ecológica y socioterritorial corren peligro de ser destruidas.

En los círculos intelectuales latinoamericanos, donde se han producido aportes críticos respecto a las argumentaciones ecológicas de los países capitalistas y a los inocultables fracasos del neoliberalismo para transformar los logros macroeconómicos en un desarrollo a escala humana, aún prevalece una *visión instrumentalista* en la creencia de que los problemas ambientales se resuelven o mitigan con mayores regulaciones, mejores instrumentos administrativos y nuevas soluciones tecnológicas. Esta postura deja de lado la raíz del problema: *la necesidad de transformar la racionalidad de un modelo económico que atenta contra la base de sustentación ecológica, el agotamiento de recursos naturales finitos y la heterogeneidad cultural del planeta* (Cfr. Leff, 1994)

## LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

Los problemas ambientales ocupan un lugar central en la agenda de las políticas públicas de las naciones del mundo.

La existencia de serios deterioros en el medio ambiente es una realidad dramática que preside el devenir de la humanidad. No es un asunto que pueda limitarse a un aspecto en particular, por ejemplo la contaminación del agua o del aire, la degradación de los suelos, el agotamiento de los minerales, la desaparición de especies vegetales y animales o la presión social sobre ecosistemas frágiles como resultado del crecimiento de la pobreza.

El asunto es *global*, por cuanto la naturaleza es un sistema interrelacionado donde la afectación de un elemento o de un subsistema tiene repercusiones en los demás. Ello lo ubica a escala planetaria, tal como fue planteado en 1992 por el PNUMA en la reunión de Río de Janeiro.

A nivel planetario se presenta un proceso de transformaciones de todo género y emerge la *globalización* como tendencia a lograr la homogeneidad de la Tierra en términos cada vez más característicos, no sólo en el plano de una economía de mercado, competitiva, especializada y de consumo estandarizado, sino también en cuanto a los rasgos de la identidad cultural, de las transformaciones tecnológicas, de la intervención de los recursos naturales y de los modos de vida de la población. Se entiende, además, que las fuerzas del mercado serían capaces, por sí solas, de modificar el conjunto de las estructuras económico y sociales y, además, de adecuar la estructura y dinámica de los sistemas ecológicos a las tendencias del mercado y a las innovaciones tecnológicas. *Es el dominio de la totalidad sobre las partes y de la economía mundial sobre la vida local.* Este parecería ser el panorama mundial a las puertas del siglo XXI.

Pero también lo es el drama que preside el devenir de la humanidad ante el deterioro del patrimonio natural y el acrecentamiento de las desigualdades sociales hasta límites sin precedentes. La alerta roja lanzada por organizaciones internacionales y por especialistas ante la delicada situación del planeta, revelan la preocupación frente a los graves problemas que afectan al medio ambiente.

Son problemas que se articulan a un modelo económico que se recrea en la crisis socioambiental para hacer más crítico el saldo frente al patrimonio natural y la calidad de vida de la población, y que a título meramente enunciativo se identifican en los efectos siguientes: degradación de los recursos naturales renovables y no renovables, contaminación ambiental, recalentamiento del planeta, reducción de la capa de ozono, destrucción de cientos de miles de hectáreas de bosques, desertificación y erosión de áreas extensas de suelos de diversas aptitudes, degradación de cuencas hidrográficas y conflictos de uso por el agua, extinción de especies vegetales y animales, apropiación de vastos recursos naturales por grupos corporativos transnacionales o nacionales, crecimiento acelerado de la población en países pobres, anarquía en el urbanismo, incremento sostenido de la pobreza y baja calidad de vida de la población, entre otros.

Si bien es cierto que los problemas ambientales encuentran expresión espacial explicable a escala mundial, no lo es menos que para comprender la relación sociedad-naturaleza y los problemas resultantes de esa relación, así como para diseñar y ejecutar acciones adecuadas, es necesario generar conocimientos apropiados de cada sistema ambiental, de sus elementos y relaciones, si se quiere abordar un proceso pertinente de desarrollo socioambiental sostenible.

En consecuencia, aparece la *lugarización*, si se permite el empleo de un neologismo, como marco legítimo para entender que en la interfase sociedad-naturaleza es donde se encuentra el engranaje de una relación armónica y sostenible entre el hombre y su entorno vital, lo cual implica sentar sólidas bases sobre el conocimiento adecuado de nuestras comunidades, de su base patrimonial natural y de los problemas y potencialidades, articulados a lo local, lo regional y lo nacional.

## CAUSAS DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

En los foros públicos, normalmente, existe la tendencia a responsabilizar casi unánimemente al modelo económico de corte capitalista por los problemas ambientales de la actualidad. Esta es una verdad a medias, por cuanto si bien es cierto que en las sociedades capitalistas se han producido innumerables problemas de degradación del patrimonio natural, no es menos cierto que en las sociedades de economía centralmente planificadas, dichos problemas también estuvieron presentes, con el agravante de haber sido ocultados durante mucho tiempo por razones diversas.

Somos coincidentes con quienes opinan que ha sido el enfoque filosófico *racionalista* de la modernidad –centrado en la razón– la base de sustentación de las sociedades industriales y la principal fuente de donde se derivan los factores neurálgicos de orden socioeconómico, político y cultural, que permiten explicar el surgimiento y desarrollo de problemas ambientales en las sociedades actuales. El racionalismo occidental –que coloca la vida en función de la razón y no la razón en función de la vida– aun cuando sentó las bases del progreso tecnológico, lamentablemente no demostró capacidad para fomentar la necesaria conveniencia de fundamentar el progreso social en una adecuada simbiosis entre el hombre y sus bases naturales de sustentación, ni en comprender que la sola razón no puede suplantar al ser, a la convivencia social, ni al trascender del hombre (Cfr. Gran Vox. 1993).

Incluso, en nombre de una pretendida racionalidad muchos funcionarios de los gobiernos y grupos empresariales privados ven la lucha por la conservación y defensa de la naturaleza como una restricción a la prosperidad económica. Nada

más falso. Si se contabilizara en términos monetarios la pérdida del patrimonio natural, los balances posiblemente no reflejarían ganancias ni siquiera en el corto plazo. La verdad es que se aplazan las pérdidas o se desvían hacia grupos sociales empobrecidos y los resultados parecen indicar que el deterioro ambiental va a la par del crecimiento económico de base industrialista.

Ello complica más el problema. Ahora resulta que la pobreza y la miseria son causa y efecto de procesos de degradación ambiental. Las masas depauperadas del mundo se concentran en ecosistemas frágiles, fácilmente degradables o con serias deficiencias, tales como el trópico húmedo, zona en la que se encuentra una elevada proporción de las naciones pobres. Son razones suficientes para entender que la lucha en favor del medio ambiente se debe traducir también en una guerra a la pobreza, en un trabajo en favor de la elevación de la calidad de vida, en un modelo económico de carácter sostenible y a escala humana, en dar primacía al territorio, al espacio físico en que se desarrolla la vida en comunidad, en cuanto lugar privilegiado del presente para trascender hacia el futuro.

Pero, si continuamos con la interrogante de por qué tenemos problemas ambientales, una manera práctica de obtener ciertas luces se encuentra en observar algunos rasgos que caracterizan a los países latinoamericanos (Méndez. 1992).

### *Degradación de valores esenciales del hombre*

Muchos de los valores que venían conformando la base del acervo cultural tradicional, respetuoso del patrimonio natural de las sociedades humanas, han sido trastocados por diversas causas, entre las que destaca la difusión de una cultura al servicio de un industrialismo a cualquier costo. Los rasgos de esta cultura industrial se acentuaron durante todo el siglo XX, en la medida en que las necesidades de homogeneizar valores y la masificación del consumo, alientan el materialismo, el mercantilismo y el hedonismo.

En América Latina estos nuevos patrones culturales han sido exacerbados por la tendencia a imitar valores sociales extraños y fórmulas poco convenientes a las necesidades de un desarrollo que se articule a la esencia cultural, histórica y geográfica de nuestra nacionalidad, produciendo de esa manera una crisis de identidad.

En esa crisis de identidad se puede afirmar que las sociedades de los países latinoamericanos están afectadas en sus valores trascendentales, de donde resulta un Estado de confusión que las coloca en una situación de desfase entre el momento histórico y la conciencia histórica, entre respuestas cortoplacistas y la

necesidad de un proyecto histórico de movilización de todos para enfrentar la crisis, y frente a un modelo económico que muestra poco interés por el respeto a diversas formas de vida y a la preservación del patrimonio natural.

En este contexto, pareciera ser que se vienen afianzando en las clases dirigenciales públicas y privadas, ciertos antivalores que conspiran contra los principios fundamentales del desarrollo sostenible. Estos antivalores han incidido en el surgimiento de una matriz cultural que poco se interesa por comprender la esencia de la relación sociedad-naturaleza a diversas escalas, razón por la cual el conocimiento generado sobre la dinámica de interacción entre el mundo natural y el social es aún muy débil, cuya consecuencia ha sido una escasa capacidad de previsión de los efectos que pueden desencadenar las diversas intervenciones que se realizan sobre la amplia gama de ecosistemas existentes en los territorios latinoamericanos.

Evidentemente, tanto el predominio de antivalores en el seno de las clases dirigentes públicas y privadas en las naciones latinoamericanas, como el débil conocimiento de la dinámica sociedad-naturaleza sobre los diversos ecosistemas, han incidido en la escasa difusión de una auténtica cultura ambientalista entre la población. Apenas se llevan a cabo tareas de educación ambiental cuya pequeña cobertura y escasa pertinencia las hacen del todo ineficientes.

### *Un modelo económico concentrador de la riqueza y depredador del patrimonio natural*

La casi totalidad de las naciones latinoamericanas comparten como rasgo común el modelo económico capitalista de base industrial, cuyas exigencias fundamentales implican la explotación de los recursos naturales a un ritmo que puede llegar a superar fácilmente la capacidad de auto-regeneración de aquellos que poseen carácter renovable, así como propiciar la intervención del conjunto de condiciones y cualidades del ambiente, sin atender al surgimiento de externalidades que desmejoran la calidad de vida de la población.

Adicionalmente, el modelo capitalista de sociedad se caracteriza por una fuerte tendencia a la concentración de la riqueza en algunos lugares privilegiados y en pocas manos, incidiendo en una mayor presión demográfica y económica sobre territorios cuya fragilidad ecológica, particularmente en el trópico húmedo, no permite mantener por largo plazo procesos intensivos de ocupación y aprovechamiento del patrimonio natural.

Las desigualdades y el despilfarro son quizás las manifestaciones más visibles del modelo en referencia, el cual ha profundizado la brecha entre sociedades

pobres y ricas y al interior de los propios países. El despilfarro se evidencia en términos de agotamiento de los recursos naturales como consecuencia del uso abusivo que se hace de ellos y en la generación de desperdicios y contaminantes que actúan contra las condiciones y cualidades del medio ambiente. Ello genera cierta desconfianza sobre el funcionamiento del modelo, e incluso ya existen pronunciamientos serios que ponen en entredicho su presunta infalibilidad.

Pero, además, resulta evidente que en el seno de un modelo económico concentrador de la riqueza y de las oportunidades, el cálculo de beneficios y costos de las externalidades provocadas por las acciones de intervención sobre la base patrimonial del territorio, no tiene mayores posibilidades de orientar las prácticas empresariales de los agentes privados o de los agentes del Estado. La razón consiste en que dicho cálculo, para ser operativo y contar con el marco regulador del Estado, necesariamente tendría que expresarse en costos adicionales de los bienes y servicios consumidos por una población mayoritariamente empobrecida, que difícilmente aceptaría mayores cargas económicas.

### *La tecnología como instrumento de dominación.*

Posiblemente la tecnología sea el componente más destacado del modelo económico capitalista de la actualidad, caracterizada en gran parte por la violencia que ejerce en contra del patrimonio natural en virtud de los requerimientos de consumo masivo de productos industriales. Además, pareciera que en las clases dirigenciales se arraigó la idea de utilizar las tecnologías de punta que están a la venta, sin importar si son útiles y pertinentes para resolver nuestros problemas o si se adecuan a las exigencias de la sociedad y a las características de los ecosistemas, y sin reparar en el costo social y ambiental de su aplicación.

Ante esta situación, el sistema científico y tecnológico latinoamericano no ha alcanzado la suficiente capacidad de investigación e innovación para adoptar y desarrollar tecnologías apropiadas a las características ambientales y socioeconómicas. Incluso, los proyectos de desarrollo económico se mueven entre un techo de sobre –estimación de beneficios y un piso de subestimación de costos, como resultado del escaso conocimiento sobre la dinámica sociedad– naturaleza y del facilismo que representa la adopción de soluciones prefabricadas en los centros extranjeros de alta tecnología.

Por otra parte, una mayoría de las universidades latinoamericanas pareciera que mantienen un diálogo pasivo en ciencia y tecnología frente a los problemas ambientales de la sociedad, junto a una cierta timidez hacia la creación e innovación científica y tecnológica, lo cual ha sido propicia para abrir aún más la brecha con los denominados países desarrollados.



## *El gigantismo del Estado y los problemas de gobernabilidad.*

Aun cuando es al Estado a quien corresponde la mayor carga de responsabilidad para enfrentar los retos que plantea la degradación ambiental, en los países latinoamericanos no pareciera que la planificación, administración y gestión para prevenir y mitigar los problemas ambientales pueda tener mayor éxito hasta tanto no se produzcan algunos cambios decisivos de carácter socioeconómico y político-institucional. A ello se agrega resolver problemas de gobernabilidad, como son la legitimidad política y la eficacia de acción de las instituciones gubernamentales en la consecución de los objetivos que demandan las comunidades.

En los países latinoamericanos el gigantismo del Estado ha provocado una asimetría en el poder, en donde el ejecutivo en su expresión nacional se muestra omnipresente, pero con escasa capacidad real de actuar eficientemente a causa de su tamaño desmedido, discrecionalidad en la toma de decisiones por funcionarios burocratizados y ausencia de coordinación y gestión entre sus distintas instancias sectoriales.

En el contexto de esta situación y aun cuando se poseen instrumentos jurídicos y administrativos en materia ambiental, su misma hipertrofia y debilidad funcional inciden en la inoperancia de sus intervenciones reguladoras ante un archipiélago de intereses que desbordan ampliamente las capacidades de imponer medidas preventivas o punitivas. Más grave aún, la excesiva centralización del poder político en los Ejecutivos Nacionales conspira contra las posibilidades de las provincias para adoptar soluciones locales que respondan a las necesidades y condiciones singulares de cada una de las diferentes regiones y municipios.

La estructura burocrática del Estado nacional se organiza en forma tal, que una reducida cúpula de poder, conformada por la más alta dirección política y tecnocrática, acepta de manera ilusionada soluciones a los problemas ambientales de cada país, ideadas a manera de recetas en cenáculos externos, sin comprender que son propuestas para la reflexión antes que para la acción.

En esa estructura burocrática, se sitúa como especie de "colchón" un conjunto de funcionarios de nivel gerencial medio, que se mueve entre la motivación que provocan las expectativas creadas por la dirección superior, y la confusión ante soluciones poco pertinentes, unas que insisten en la aplicación de novísimas tecnologías, hasta otras que proponen una vuelta a un supuesto paraíso natural perdido. En la base de la pirámide se encuentra la mayor parte de los funcionarios públicos que no entienden las soluciones propuestas a problemas que no se corresponden con las necesidades de las comunidades y ámbitos socioterritoriales donde ellos actúan. El resultado es su permanente incertidumbre y frustración.

Si se observa la naturaleza de los problemas señalados es posible llegar a ciertas conclusiones primarias. Por una parte, existe la angustia de unos cuantos funcionarios ante la indiferencia de muchos por una nueva concepción de vivir y trascender centrada en la necesidad de un desarrollo económico sostenible, ecológicamente sustentable y socialmente comprometido con soluciones adecuadas de acuerdo con las especificidades socioterritoriales que enmarcan los sistemas del medio ambiente. Por otra parte, es posible afirmar que sin preservación ambiental no habrá desarrollo sostenible.

## GLOBALIZACIÓN Y LUGARIZACIÓN: MARCO REFERENCIAL Y ÁMBITO DE ACCIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL

Aun cuando la idea central de este ensayo no es la de plantear soluciones a los problemas ambientales, creemos que cualquier estrategia válida en el manejo de la problemática ambiental se mueve entre la globalización y la lugarización. Veamos.

En el proceso de comprender la relación sociedad-naturaleza, la *globalización* de las propuestas de solución a los problemas ambientales comunes a muchas naciones ha significado, hasta ahora, ir hacia el encuentro del mundo, pero en términos de estrategias referenciales a escala planetaria, sin concretar vías de solución pertinentes y políticamente viables para las condiciones y cualidades de cada problema a escala nacional y provincial.

Informes del PNUMA acerca del cumplimiento de la *Agenda 21* (agenda mundial sobre el medio ambiente) y de otros acuerdos internacionales suscritos en la Conferencia de Río de Janeiro (Cfr. PNUMA. 1997), indican que si bien las asambleas regionales de ese organismo mundial se han constituido en foros prominentes para la reflexión, la tendencia de los problemas ambientales del planeta es a empeorar. Se afirma, además, que el enfoque de globalización de las soluciones a los problemas ambientales a escala planetaria, así como la base institucional para el manejo ambiental del PNUMA se ha debilitado. Incluso, Pesci (1997), Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Ambientales (FLACAM), afirma que ese enfoque se encuentra en sintonía con la moda de globalización económica actual. Sin embargo, los resultados no han podido ser controversiales: mientras la globalización económica ha salido fortalecida, el enfoque globalizante para la solución de los problemas ambientales ha quedado en el mero discurso sin contenido real.

En la reciente Cumbre de La Tierra de 1992, los representantes de las naciones asistentes firmaron dos convenios globales y tres acuerdos: la Convención Marco Sobre Cambios Climáticos y la Convención Sobre Diversidad

Biológica, además de la Declaración de Principios Sobre el Manejo, Conservación y Desarrollo Sustentable de todos los Tipos de Bosques, la Declaración Sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Agenda 21 (Cfr. Guimaraes. 1992: 90). No obstante, estos acuerdos han producido más frustración que satisfacción entre los observadores por cuanto ninguno de ellos posee una plataforma política, financiera, técnica y administrativa que permita traducirlos en acciones concretas a escalas nacionales para su traslado efectivo hacia los ámbitos provinciales y locales, que son, en definitiva, en donde se originan los problemas y en donde se deben instrumentar las soluciones.

En el caso concreto de la llamada *Agenda 21*, uno de sus principales objetivos es que las autoridades locales de cada país deben llevar a cabo un proceso de consultas con sus respectivas poblaciones para lograr un consenso sobre la elaboración de un Programa 21 Local para la comunidad, por cuanto es en los ámbitos locales donde mejor podrían articularse las representaciones políticas y garantizarse las vinculaciones necesarias entre los ciudadanos y los funcionarios locales para facilitar la solución de los problemas ambientales desde su origen.

Cabe preguntarse, sin embargo, a la luz de las recomendaciones de la *Agenda 21*, por el número de municipios latinoamericanos que han emprendido las acciones necesarias para instrumentar un Programa 21 Local. Hasta el momento en ningún municipio de la región latinoamericana y del Caribe se han elaborado este tipo de programas. La causa de esta situación radica en que los mismos Estados nacionales no incluyeron a los municipios como entidades necesarias en la ejecución de las recomendaciones de la *Agenda 21* que, por lo demás, eran de naturaleza meramente declarativa.

Frente a la moda globalizante emerge la *lugarización* como marco legítimo para encuadrar los procesos socioterritoriales en ámbitos locales, provinciales y nacionales, de manera que se concreten sólidas bases sociales, económicas, políticas y administrativas para garantizar el desarrollo sostenible.

La *lugarización* es un proceso sociopolítico que pretende ir al encuentro del hombre para generar compromisos con su base de sustentación ecológica y con los miembros de su comunidad. Ello exige conocimientos apropiados de la estructura y dinámica socioambientales de cada localidad y de los efectos que provocan las acciones de intervención públicas y privadas sobre el medio ambiente local, así como el establecimiento de mecanismos pertinentes para la gestión en materia ambiental.

La *lugarización* puede encontrar soporte en un esquema metodológico a partir de varios criterios.

El primero consiste en la formulación concertada de los objetivos que guiarán la dinámica de desarrollo social y económico en armonía con la base de sustentación ecológica de la sociedad.

El segundo es el de generar un conocimiento adecuado sobre las condiciones físico-naturales y socioeconómicas locales, destinada a identificar y caracterizar los problemas y potencialidades socioambientales.

El tercer criterio demanda traducir el conocimiento alcanzado en propuestas factibles de solución a los problemas ambientales y de potenciación de la base de recursos materiales para el desarrollo sostenible.

El cuarto consiste en definir adecuados mecanismos de gestión local del ambiente de manera mancomunada entre las autoridades públicas, tanto provinciales como municipales, y la sociedad civil.

Finalmente, para la ejecución efectiva de las propuestas de solución a los problemas ambientales, el quinto criterio exige la identificación y diseño de instrumentos idóneos que permitan una gestión ambiental adaptada a los desafíos implícitos en la armonización de las exigencias de desarrollo social y de defensa, conservación y mejoramiento de la calidad del ambiente.

Aun cuando la lugarización se presenta como el enfoque más adecuado para la puesta en marcha de las acciones específicas correctoras de los problemas ambientales, debe decirse que ambos enfoques –globalización y lugarización– no deben verse como antagónicos sino complementarios, por cuanto la globalización implica pensar en un contexto planetario para transitar un camino de reflexión, en tanto que la lugarización significa generar conocimientos pertinentes sobre las condiciones y cualidades de las estructuras socioambientales para diseñar acciones de intervención y actuar localmente, atendiendo a las singularidades de la identidad cultural de las comunidades humanas (Méndez. 1996)

En todo caso, la globalización como marco referencial y la lugarización como enfoque fundamental para la acción, implican transitar hacia una opción de desarrollo a escala humana, sostenible, cuya lección sea imaginar una sociedad comprometida con las generaciones futuras, que exige conocer lo que somos, comprender lo que tenemos, tomar conciencia de lo que podemos, luchar por lo que queremos e imaginar lo que deseamos para generar la solidaridad humana y la armonía con la naturaleza.

Se trata de configurar proyectos históricos de países que promuevan la consecución de objetivos claves articulados a fortalecer la *identidad cultural*

(conocimiento y amor a la patria y a sus lugares), el *desarrollo social* (satisfacción de las necesidades fundamentales de la población), el *crecimiento económico* (expansión del potencial productivo nacional y regional y de procesos tecnológicos concebidos para asegurar la sustentabilidad del desarrollo), la *preservación del patrimonio natural* (defensa, aprovechamiento y mejoramiento del ambiente) y lograr *mayores grados de interrelaciones nacionales con el resto del mundo*, mediante el diálogo activo y el respeto a la diversidad cultural.

Es impulsar la tesis de una economía política al servicio del hombre, que se coloque por encima de los lucrativos beneficios que genera la comercialización del territorio y la destrucción de la naturaleza.

Es promover el uso de tecnologías ecológica y socialmente adecuadas, útiles para resolver problemas y asegurar el progreso de todos los hombres.

Es construir la nación sobre sólidas bases locales, de manera que se fortalezcan las organizaciones locales y provinciales gestoras de la materia ambiental; de establecer un marco legal que reduzca las actuaciones discrecionales de los funcionarios y de promover conocimientos adecuados para generar los instrumentos técnicos de carácter consensual y participativo, que se traduzcan en planes de gestión territoriales-ambientales a escala local.

Es estimular las facultades creativas del hombre para cultivarlas y enaltecerlas, para incentivar y promover sus capacidades de gestión en proyectos de autorrealización, para exaltar la vocación de servicio y abrir caminos hacia la búsqueda de nuevas formas de organización, de participación social y de educación ciudadana, como mecanismos válidos para actuar adecuadamente en y sobre la base del patrimonio natural y cultural de la nación y sus provincias.

Los cambios serían sustantivos y de enorme trascendencia por cuanto se trata de sustituir el mercado por la naturaleza, el tener por el ser y la racionalidad productiva por un desarrollo a escala humana y en armonía con nuestro entorno vital.

## BIBLIOGRAFÍA

### BID-PNUMA

1992 *Nuestra Propia Agenda*. Caracas, Venezuela.

### BRUNDTLAND, G. H.

1987 *Our Common Future: From One Earth to One World*. Nueva York; Oxford University Press.

GONZALEZ, F.

1997 *El Desafío Ambiental de los Municipios*. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. (Mimeo).

GRANVOX

1993 *Diccionario de Filosofía*. Barcelona; Editorial Bibliograf.

GUIMARAES, R.

1992 "El Discreto Encanto de la Cumbre de La Tierra. Evaluación Impresionista de Río-92". En: *Revista Nueva Sociedad*. Nº 122; p. 86-103.

LEFF, E.

1994 "El Movimiento Ambiental y las Perspectivas de la Democracia en América Latina". En: M. P. García Guadilla y J. Blauert (Editoras) *Retos para el Desarrollo y la Democracia: Movimientos Ambientales en América Latina y Europa*. Caracas; Editorial Nueva Sociedad. p. 41-58.

MEADOWS, D.

1972 *Los Límites del Crecimiento*. FCE. México.

MENDEZ, E.

1992 *Gestión Ambiental y Ordenación Territorial*. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

MENDEZ, E.

1996 *Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible*. CIDIAT. Mérida, Venezuela.

PECCEI, A.

1977 *La Calidad Humana*. Taurus, Madrid.

PESCI, R.

1997 "Planificación Ambiental y Desarrollo". *Diario El Globo*. Caracas, 26 de febrero p. 13.

PNUMA

1997 *Visión Global del Ambiente*. Informe Geo. Nairobi.